

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020



fundación
MUTUALIDAD
ABOGACÍA

*escuela
de pensamiento*

CARTA DEL PRESIDENTE

Querido/a lector:

Es un honor poder presentarte la actividad que hemos desarrollado en este segundo año de vida de la Escuela de Pensamiento de Fundación Mutualidad Abogacía. En este ejercicio tan atípico -donde todos hemos sufrido, de alguna manera, la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia-, la razón de ser de la Escuela ha adquirido una especial relevancia.

En 2020 hemos publicado dos libros que plasman la filosofía y las inquietudes de nuestra Escuela. El primero, Envejecimiento como riesgo empresarial, tiene la aspiración de convertirse en un manual de cabecera para tratar el acompañamiento al trabajador en el proceso de envejecimiento, presentando nuevos ángulos en el modelo de gestión del capital humano de las compañías. El segundo, Reflexiones COVID-19: aprendizajes para una nueva era, recoge, en formato ebook, 12 artículos de distintos autores que abordan consejos y reflexiones sobre el impacto en nuestra sociedad de la pandemia. Con él pretendimos abrir puertas a una reflexión colectiva para que las soluciones que puedan aportarse en el futuro sean fruto de un compromiso de todos con la búsqueda de respuestas éticas, aceptables y realistas.

En este marco de promoción de la investigación, en colaboración con la Universidad de Barcelona, hemos puesto en marcha la Cátedra UB-Escuela de Pensamiento Fundación Mutualidad Abogacía sobre Economía del Envejecimiento con el objetivo de promover e impulsar la investigación de alta calidad en el marco del envejecimiento poblacional.

Además de la labor divulgativa de nuestra Escuela, quiero poner en valor, también, su trabajo por la toma de consciencia, que se ha materializado en la elaboración del “Decálogo de los Derechos Humanos de las personas mayores en situación de pandemia”. Este documento amplía el Decálogo elaborado por el Consejo General de la Abogacía Española mediante el análisis de las decisiones adoptadas durante la pandemia, para procurar que no se vuelvan a vulnerar los derechos de nuestros mayores.

No quiero despedirme sin dedicar una mención especial a Emilio Lamo de Espinosa, que cesó su puesto de consejero a principios de 2020, así como a Juan Manuel Martínez e Isabel Fernández, que se han incorporado al equipo de la Escuela en este año. Juntos afrontamos 2021 con el firme compromiso de seguir trabajando para hacer frente a todos los retos que el cambio demográfico está planteando en la sociedad española.

Atentamente,

José Miguel Rodríguez-Pardo

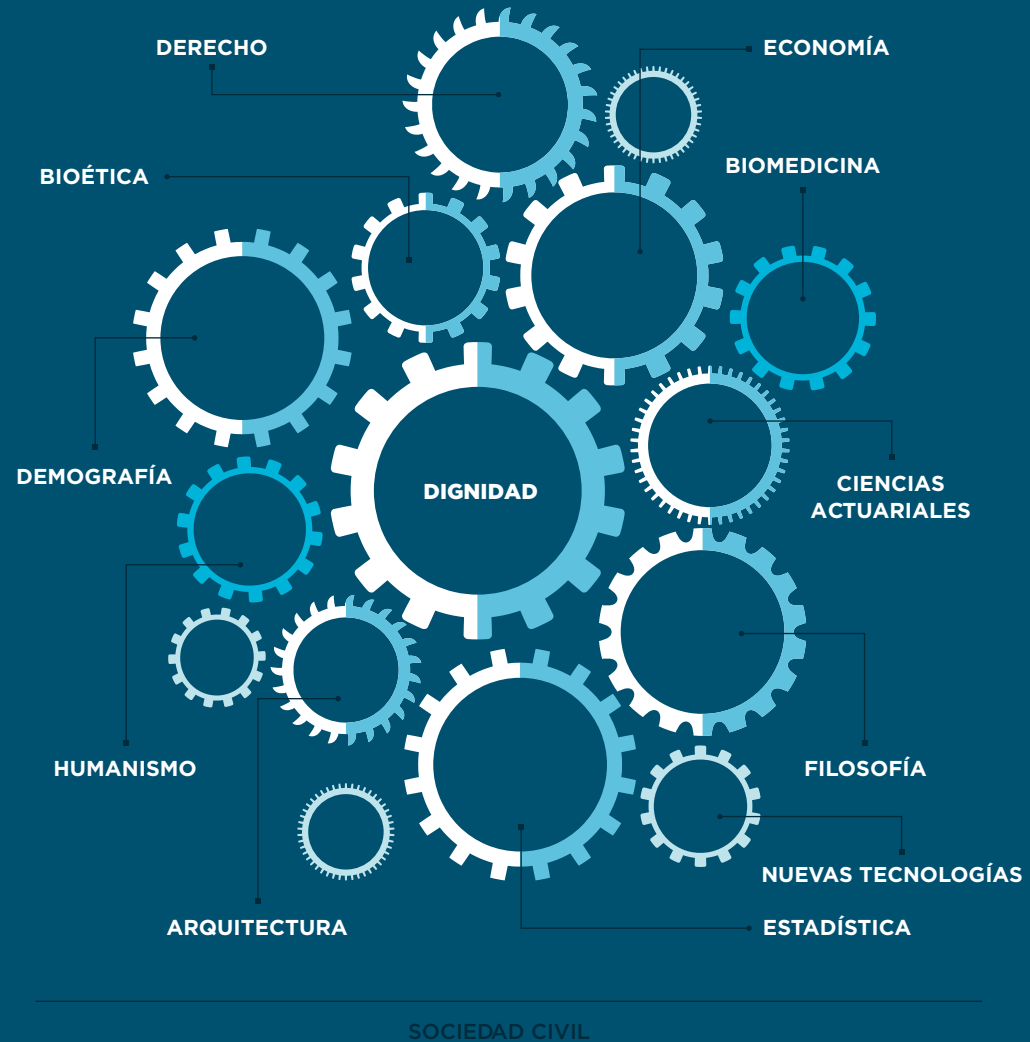
Presidente de la Escuela de Pensamiento Fundación Mutualidad Abogacía.

ACTIVIDADES: ESCUELA DE PENSAMIENTO

El incremento de la longevidad en los últimos años es un hecho que no tiene precedentes. Conscientes de los retos socioeconómicos que plantea este aumento de la esperanza de vida, la Fundación desarrolla diferentes iniciativas en el ámbito del envejecimiento poblacional.

Escuela de Pensamiento es un think tank con el que, desde una perspectiva multidisciplinar, Fundación Mutualidad Abogacía quiere aportar **valor a la sociedad y actores vinculados con la cultura y la economía del envejecimiento**.

Este proyecto pionero nació en 2019 con el propósito de convertirse en un **referente** para los agentes que influyen en la preparación de la sociedad para estas generaciones más longevas, y para la población en general. Su actividad se articula en torno a la **investigación, la divulgación, las relaciones institucionales y la concienciación**.



fundación
MUTUALIDAD
ABOGACÍA

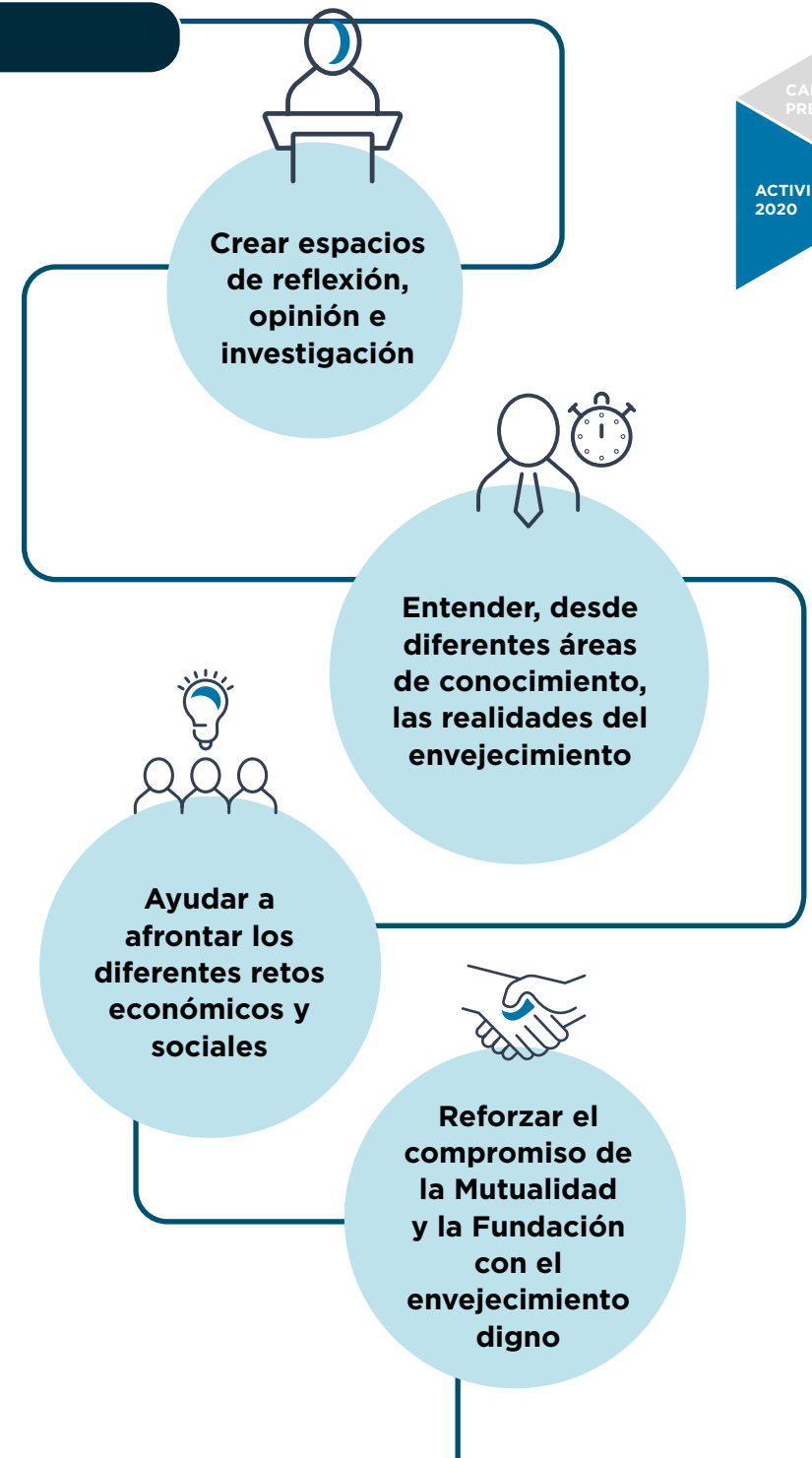
escuela
de pensamiento

OBJETIVOS

CONSEJO CIENTÍFICO ESCUELA DE PENSAMIENTO

- **José Miguel Rodríguez-Pardo.** Presidente de la Escuela de Pensamiento. Coordinador académico del Máster en Ciencias Actuariales y Financieras de la Universidad Carlos III de Madrid.
- **Fernando Ariza Rodríguez.** Director de la Escuela de Pensamiento. Director General Adjunto de Mutualidad de la Abogacía.
- **José María Palomares.** Coordinador de la Escuela de Pensamiento. Subdirector General de Desarrollo de Negocio, Comunicación y Marketing de Mutualidad de la Abogacía y Director de Fundación Mutualidad Abogacía.
- **María Durbán Reguera.** Consejo Científico. Catedrática de Estadística y Vicerrectora Adjunta de estudiantes de la Universidad Carlos III de Madrid.
- **Antonio Garrigues Walker.** Consejo Científico. Presidente de la Fundación Garrigues.
- **Juan Manuel Martínez Gómez.** Consejo Científico. Presidente de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA).
- **Antonio López Farré.** Consejo Científico. Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense y miembro de la Real Academia Española de Medicina.
- **Victoria Luisa Ortega Benito.** Consejo Científico. Presidenta del Consejo General de la Abogacía, vocal de la Junta de Gobierno de Mutualidad de la Abogacía y patrona de Fundación Mutualidad Abogacía.
- **Carlos M. Romeo Casabona.** Consejo Científico. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco.
- **Amelia Valcárcel.** Consejo Científico. Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED y Consejera de Estado.
- **Isabel Fernández.** Consejo Científico. Rectora de la Universidad Alfonso X el Sabio.
- **Laura Pilar Duque Santamaría.** Consejo Científico. Subdirectora General de Cumplimiento y Legal Mutualidad de la Abogacía.

Para lograr sus ambiciosos objetivos, la Escuela cuenta con un Consejo Científico formado por expertos de reconocido prestigio en diversas disciplinas.



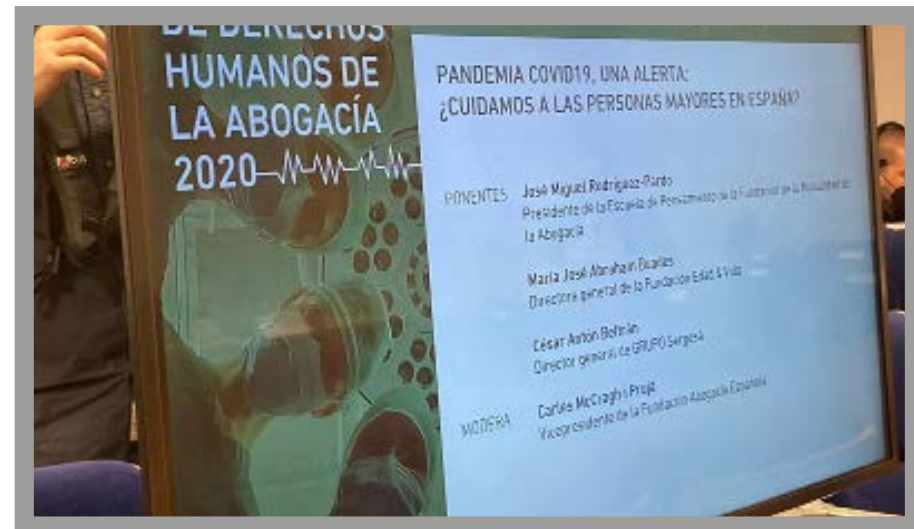
LA ESCUELA EN 2020

Publicación del libro “El envejecimiento como riesgo empresarial”. El manual, elaborado junto con AGERS (Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros), analiza de manera exhaustiva el **acompañamiento al trabajador en el proceso de envejecimiento y el sistema previsional complementario o alternativo a la pensión pública.** A su vez, recoge propuestas de valor que alejan al trabajador de la percepción de que la edad lleva consigo el riesgo de desplazamiento y abandono en la empresa. También profundiza en enfoques menos conocidos o frecuentes en el modelo de gestión del capital humano de la empresa.

El libro consta de **500 páginas repartidas en cuatro grandes capítulos escritos por 29 autores**, todos ellos especialistas en cada una de las materias que abordan.

Elaboración del “Decálogo de Derechos Humanos de las personas mayores en situación de pandemia”. El documento reivindica los **derechos de las personas mayores por su vulnerabilidad, así como frente a la marginación y abandono que suelen padecer y al sentimiento de soledad que pueden experimentar.** Una especial fragilidad que aumenta en situaciones de pandemia, como la provocada por el virus SARS-CoV-2, particularmente agresivo con los mayores.

El documento se redactó como ampliación del “Decálogo para la protección de los Derechos Humanos en pandemias” del Consejo General de la Abogacía Española y fue presentado durante el **VII Congreso de Derechos Humanos de la Fundación Abogacía.**




Descarga del libro
<https://formacion.fundacionmutualidadabogacia.org/wp-content/uploads/2020/07/El-envejecimiento-como-riesgo-empresarial.pdf>



Descarga del decálogo
<https://www.escueladepensamiento.org/wp-content/uploads/2020/12/Decalogo-ddhh-personas-mayores-1.pdf>

**ACTIVIDADES:
ESCUELA DE PENSAMIENTO**

A hand is shown holding a coin, poised to drop it into a black piggy bank. The piggy bank is surrounded by a large number of various coins scattered on a light-colored surface. The background is a soft-focus image of a hand holding a coin.

Desarrollo de un recomendador de ahorro. En 2020, la Escuela de Pensamiento desarrolló el recomendador de ahorro a largo plazo, basado en variables reales del comportamiento. Este proyecto de investigación, liderado por los profesores Hernández y Pavia (UMMICS, Universitat de Valencia) y validado en el laboratorio LINEEX, propone un **modelo financiero-actuarial para una mejor respuesta en la toma de decisiones de inversión.**

Comunicación y sensibilización. Paralelamente, los miembros del Consejo Científico de la Escuela participaron a lo largo del año en diferentes **foros y eventos** con la finalidad de **fomentar el debate y generar propuestas de interés.** Además, la Escuela publicó de forma periódica en su web y redes sociales diferentes contenidos para **sensibilizar a la ciudadanía** y transmitir conocimiento en materia de longevidad y envejecimiento, y se adhirió a campañas relacionadas con la **mejora de la calidad de vida de los mayores.**

ACTIVIDADES:
ESCUELA DE PENSAMIENTO

CÁTEDRA ECONOMÍA DEL ENVEJECIMIENTO

Para potenciar el conocimiento sobre la creciente longevidad de la población, Fundación Mutualidad Abogacía y la Universitat de Barcelona se aliaron para crear la “Cátedra UB - Escuela de Pensamiento Fundación Mutualidad Abogacía sobre Economía del Envejecimiento”.

La nueva Cátedra tiene el **objetivo de impulsar la investigación, el debate riguroso y científico y la divulgación alrededor del envejecimiento**. Su actividad se centra especialmente en cuestiones como la dignidad de vida en la vejez; la salud y las necesidades de cuidados en los mayores; el análisis de la huella bioactuarial de la persona a lo largo de su vida; la movilidad de la población mayor, o la demografía y el envejecimiento en áreas despobladas, entre otras.

La Cátedra se adscribe al Grupo de Investigación del Riesgo en Finanzas y Seguros (Riskcenter) de la Facultad de Economía y Empresa de la UB. Entre otras iniciativas, organizará **encuentros de expertos y cooperará con otros grupos de investigación tanto de ámbito nacional como internacional**. Asimismo, apoyará la participación de investigadores jóvenes, impulsando así el desarrollo de tesis doctorales y trabajos finales de máster sobre los temas de interés que le son propios.



 *fundación*
MUTUALIDAD
ABOGACÍA / *escuela*
de pensamiento

